



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-190-LE13 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO".

VALLENAR, Agosto 09 DE 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4140

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 180 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado N° 585 de fecha 06 de Agosto de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-190-LE13 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-190-LE13 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-190-LE13 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 16 de Agosto de 2013 a las 15:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaria Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-